



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Domicilio Postal
Av. Juárez No. 676
Cuartel Centro C.P. 44100
Guadalajara, Jalisco, México
Teléfono 33 3134 3222
877 C. Voz 20267 3495

ORDEN DE COMPRA

CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS BIOLÓGICAS Y AGROPECUARIAS

ENTIDAD o DEPENDENCIA EMISORA

UAS 001BIS-A 2021	
12/01/2021	
No. PROYECTO 1831062	
No. FOLIO 1.1.2	
MÓDULO INGRESOS AUTOGENERADOS	
CARGO PRESUPUESTAL	

CAMPUS EXPERIMENTAL RANCHO CONTRALTA	
ENTIDAD o DEPENDENCIA EMISORA	
CAMINO ING. RAMON PADILLA SANCHEZ 2100, PREDIO LAS AGUJAS, NEXTIPAC, JALISCO.	
CAMPUS	

BOLOÑA 1 SAN MIGUEL RESIDENCIAL, TLAJOMILCO DE ZUÑIGA, JAL.		
ALIMENTOS BALANCEADOS MAZATEPEC, S.A DE C.V.		
PROVEEDOR		
ABM170531829	ventas@abmiaz.com.mx	3317594363
RÉGIMEN DEL PROVEEDOR		TELÉFONO
RFC		PAY HO CORREO ELECTRONICO

PARTIDA	UNIDAD DE MEDIDA	PRODUCTOS Y ARTÍCULOS	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL
1	KG	ALIMENTO 26-60	2820	7.56	\$20,934.00
2	KG	ALIMENTO 40-60	8040	7.76	\$39,102.00
3	KG	ALIMENTO 80-110	8820	7.63	\$67,086.00
4	KG	ALIMENTO REEMPLAZOS 1	2620	7.71	\$19,428.20
5	KG	ALIMENTO LACTANCIA 8.22	3000	8.22	\$24,660.00
6	KG	ALIMENTO GESTACION	6830	7.80	\$48,908.80
7	KG	ALIMENTO 80-85	3000	7.71	\$23,130.00
8	KG	ALIMENTO 12-85	3620	8.71	\$30,868.00
				SUB-TOTAL	\$ 267,608.00
				IVA	
				TOTAL	\$ 267,608.00

CONDICIONES DE ENTREGA DE LOS BIENES				
FECHA DE ENTREGA	04/01	LUGAR DE ENTREGA	ALMACEN DEL CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS BIOLÓGICAS Y AGROPECUARIAS, CAMINO ING. RAMON PADILLA SANCHEZ DEL PREDIO LAS AGUJAS, NEXTIPAC, JALISCO	FINANCIAS
PAGO DE CONTADO	<input checked="" type="checkbox"/>	CREDITO N.º 040	LUNES A VIERNES DE 8:00 A 14:00 HORAS TEL. 33 3134 3222	AL ANTERIO
PAGO EN PARCELACIONES	<input type="checkbox"/>	PL. DE PARCELACIONES	PROCESAR EN AUTOCORRECCION	AL CUMPLIMIENTO
REQUERIDO		OBSERVACIONES		OTRO

ELABORADO		AUTORIZADO		VOTO	
JEFE DE DIVISION DE ADMINISTRACION Y COMERCIO		SECRETARIA DE ADMINISTRACION		M.C. EUGIO RAFAEL MORENO DOMÍNGUEZ	



FUNDAMENTACIÓN

1. Eliminada **una firma**, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Jalisco y sus Municipios, artículo 3, párrafo 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios y Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I de los Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, en virtud de tratarse de información concerniente a datos personales.